

Intervención de la secretaria de Desarrollo Social, Mtra. Rosario Robles Berlanga, durante el anuncio del Programa Pensión para Adultos Mayores, en Guadalajara, Jalisco, el 07 de marzo de 2013

Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Lic. Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;

Ing. Ramiro Hernández, presidente municipal de Guadalajara.

Distinguidos miembros del presidium.

Distinguidos invitados.

El México que hoy tenemos, como Usted lo ha señalado Señor Presidente, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Hombres y mujeres que hicieron una gran aportación a la construcción de este gran país, a su economía, instituciones, estructura familiar, tejido social, a su espléndida diversidad y riqueza cultural.

A pesar de ello, las estadísticas hablan de un país profundamente injusto para los adultos mayores.

- De acuerdo con el Coneval, en 2010 había 3.5 millones de personas de 65 años y más en condición de pobreza. De ellos, 800 mil estaban en pobreza extrema. Quiero decirle, Señor Presidente, que estas personas serán prioridad en la Cruzada Contra el Hambre.

- 66% tenían rezago educativo; 26% no contaban con servicios de salud y 29% carecían, en 2010, de acceso a seguridad social.
- 57% de los adultos mayores en México considera que sus ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades.¹
- Y lo más grave: 88% se sienten víctimas de la discriminación.²

A ello se suma una cultura que estigmatiza la vejez, que considera a los mexicanos en edad avanzada como personas enfermas o discapacitadas.

Vivimos una crisis de valores de solidaridad y respeto hacia los adultos mayores, hacia nuestros mayores abuelos que siempre habían ocupado un lugar relevante dentro de las familias y las comunidades.

Tiene razón, Señor Presidente: México es un país en deuda con sus adultos mayores y por eso, en el marco de sus 13 decisiones presidenciales instruyó a la Secretaría de Desarrollo Social a modificar y ampliar el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años puedan disfrutar de una pensión.

Esta voluntad se vio materializada, también, en el Pacto por México, como parte de su compromiso de construir un

¹ Conapred, Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 2010.

² Sedesol, Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 2005.

sistema de seguridad social universal que comprende, además de esta pensión universal para adultos mayores y en el Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Estamos cumpliendo sus instrucciones al pie de la letra. Por ello, el pasado 26 de febrero se publicaron las Reglas de Operación que ponen en marcha la entrega de apoyos económicos y de protección social para la población adulta mayor de 65 años que no recibe ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión de tipo contributivo.

Ello ha sido posible gracias al respaldo del Congreso, que aprobó el presupuesto correspondiente.

Estamos actualizando el apoyo monetario a 525 pesos mensuales, a partir del segundo bimestre de este año, y tenemos previsto incorporar a 2.6 millones de nuevos beneficiarios para alcanzar una cobertura universal a finales de 2013.

Los mexicanos que cubren los requisitos para afiliarse al 65 y Más podrán acudir a las 327 Ventanillas de Atención en localidades urbanas o bien, a alguna de las 9,100 mesas de atención que estarán ubicadas en las zonas rurales.

Quisiera destacar que 65 y Más es mucho más que un simple apoyo monetario: representa para los adultos mayores el acceso a una Red Social integrada por 8 mil promotores y 40 mil voluntarios que los capacitan con

técnicas innovadoras en nutrición, salud, autoestima y participación.

Así, Señor Presidente, estamos avanzando con paso firme hacia la construcción de un México incluyente donde quepamos todos. También, de manera especial y prioritaria, nuestros adultos mayores.

Es hora de hacer efectivos sus derechos y de brindarles condiciones para vivir una vida libre de pobreza, una vida más plena.

Éste es sólo un primer paso. Vendrán más, mucho más acciones, que iremos materializando en el seno del Gabinete Social para construir políticas públicas transversales y multidimensionales que respondan a los retos y también a los anhelos de este sector de la población.

El objetivo debe ser construir una Política de Estado para atender el reto del envejecimiento y evitar, a toda costa, que éste sea un fenómeno de exclusión y vulnerabilidad.

En eso estamos, Señor Presidente, junto con usted, moviendo a México.

Muchas gracias.